



La Orden de la Estrella,
o de Santa María de España,
en la cantiga 78 del código B R 20
de Florencia.

Joaquín Hernández Serna
Universidad de Murcia

Deseo que este inicio no parezca retórico sino fruto de verdadero afecto y una absoluta obligación.

Agradezco a cuantos han hecho posible mi presencia -un filólogo románico entre docenas de eximios investigadores medievales- en esta **II Semana de Estudios Alfonsíes** dedicada a **Alfonso X y las Órdenes Militares**. A don Manuel González Jiménez, Director de la Cátedra "Alfonso X el Sabio" ubicada en el monumental Castillo de San Marcos de El Puerto de Santa María; a la firma patrocinadora, Luis Caballero S.A., por sus continuas atenciones; a mis compañeros conferenciantes por cuanto me enseñaron; a don Luis Suárez Ávila, que, además de gran erudito, es persona de inolvidable cordialidad y señorío. Ellos propiciaron mi encuentro con "Nuestra Señora de los Milagros", como la llama El Puerto y así lo recogió Manuel González Jiménez en su hermoso Pregón pronunciado en 1996.

Habiendo dedicado gran parte de mi vida docente e investigadora al mundo medieval gallegoportugués es normal que haya sentido una particular devoción

por esta Virgen del Puerto a la que el Rey Sabio dedicó el mayor número de sus composiciones religiosas¹, varias por mí hace años publicadas².

Afecto nacido, además, de una extraña coincidencia: Mi pueblo, **Alguazas**, villa de Murcia que un tiempo perteneció a la reina doña Vilante, está espiritualmente hermanada con Nuestra Señora de los Milagros y espero que en un futuro no lejano se haga "*oficial*". Lo dejé demostrado en mi Pregón en las Fiestas Patronales de Alguazas en 1976 y, posteriormente, con la publicación "La Cantiga CCCLXXXII de Alfonso el Sabio", publicada en 1977³. Ofrece la cantiga posibles hechos históricos: el muy importante caballero Ramón de Rocafull exigió del Rey Sabio una heredad que, al parecer, le era debida; transcurrió el tiempo y el monarca no atendió la petición; acudió entonces el caballero aragonés a encomendarse a Santa María del Puerto para que en el "*ánimo del Rey metiera*" la voluntad de entregarle lo que le pertenecía; la Madre de Dios atendió sus ruegos y el Rey concedió al caballero **ALUAÇA**; agradecido el ricohombre, acudió al Puerto y depositó ante el altar de la Virgen las diez libras de cera que había prometido.

¹ Cueto, Leopoldo Augusto de, Marqués de Valmar, fue quien primero prestó atención al gran número de cantigas dedicadas a la Virgen de los Milagros. Así lo manifestó tanto en la "introducción" a su edición *Cantigas de Santa María de don Alfonso el Sabio*, RAE, Madrid, 2 vols. 1889, como en el libro *Estudio Histórico, Crítico y Filológico sobre las Cantigas del Rey Don Alfonso el Sabio*, Madrid, Tip. Sucesores de Rivadeneyra, 1897; en el capítulo dedicado a las "fuentes" habla de los principales santuarios cantados: Arrixaca, Atocha, Carizo, Castrojeriz, Elche, Huelgas, Lugo, Monserrat, Salas, Prado, Sigüenza, Terena, Toledo, Tudía, Valverde, Vila-Sirga, Viso, Zaragoza,...haciendo especial mención a las veinte cantigas dedicadas a la Virgen de Salas y las veinticuatro a la Virgen de El Puerto de Santa María.

Más tarde, en 1923, *Revista Hispánica*, Tome LVII, (Kraus Reprint LTD, Vaduz, 1965), Eugenio López-Aydillo insistió sobre ello en un apartado, pp.385-389, dedicado a la Virgen del Puerto, en su libro *Los cancioneros gallego-portugueses como fuentes históricas*. Yo mismo, en "La Cantiga CCCLXXXII de Alfonso el sabio", *Murcia*, Año III, número 9, enero-febrero-marzo de 1977, Excm. Diputación Provincial de Murcia, me refería asimismo a ello. Con posterioridad todo se ha ofrecido como "nuevo" hasta en cancioneros dedicados a la Virgen del Puerto en los que no aparece la Cantiga 78 del Códice de Florencia=299 del Códice E de El Escorial.

² Para no alargar cito solamente las Cantigas 328, 371 y 385 del Códice y, claro está la 299 de E=78 de F a la que dedicaremos nuestro tiempo.

³ 12 de junio de 1976.

⁴ Me sorprende la facilidad con que "*se lee mal*" o se me atribuyen opiniones y datos en modo alguno por mí formulados. En la revista *Alcanate*, Volumen I, Cátedra Alfonso X el Sabio de El Puerto de Santa María (Cádiz), 1998-99, encuentro una serie de inexactitudes que se me atribuyen sobre el topónimo **ALUAÇA**. Así en "El Cancionero de Santa María de El Puerto", de J. Montoya Martínez -oyente de mi Pregón y concededor de mi citado artículo- en página 133 se lee: "*Documento de Alfonso a favor de Cartagena donándole un término denominado Albuazta, cerca de Aljucer (Murcia) Alvaça (Albuazta)*". Nada tiene que ver la cantiga por mí estudiada con Cartagena y, por tanto, jamás cité a la Ciudad Departamental. Tanto en la Cantiga 382, en que aparece el término **ALUAÇA**, como en el privilegio rodado que generosamente me prestó el profesor Torres Fontes no aparece **Albuazta** alguna, en la cantiga, **Aluaça** y en el privilegio **Alhusta**, facsimilarmente por mí publicados ambos textos y debidamente ampliados para una cómoda lectura. El profesor Montoya se ha confundido en esta ocasión ya que tanto en mi Pre-

Verdad histórica, leyenda o error de escribano al colocar el topónimo ALGUAÇA en lugar de otro, lo innegable es la presencia de la palabra ampliamente por mí estudiada llegando a la conclusión de que significaba “*accidente geográfico situado entre otros dos, especialmente referido a cauces de agua y en la confluencia de los mismos*”. Creo, pues, posible un hermanamiento entre ambas poblaciones, **Alguazas** y **El Puerto** teniendo por “*madrina*” a la mejor de todas: la “Virgen de los Milagros”.

Por otros motivos justifico mi presencia en esta **Semana** sobre Ordenes Militares: hace más de veinte años publiqué “La Orden de la Estrella, o de Santa María de España, en la Cantiga 78 del Códice de la Biblioteca Nacional de Florencia”, corroborando datos magistralmente documentados por los historiadores.

gón como en mi artículo ofrecía las diferentes formas que el término tiene durante la Edad Media: *Albuasta. Albuasta. Alguasta. Aluasta. Alguazta. Alguastes. Aluaça...* llegando a la conclusión que procedía del árabe *AL - WASTA* significando algo situado “*en medio de otras dos cosas y en su confluencia*”. Indiqué, como todos los murcianistas saben, que el término aparecía en el Reino de Murcia bien denominando a una *acequia* bien a una *alquería* bien al actual pueblo de *Alguazas*, ubicado ciertamente “*en medio de dos accidentes geográficos: los ríos Mula y Segura y en la confluencia de los mismos*”, presentando para demostrarlo una fotografía aérea. Equivocación del escribano, o verdad histórica, *ALUAÇA* está en la cantiga; aún más : en Mesopotamia, antes de la brutal Guerra del Golfo, entre los ríos Tigris y Éufrates y en la misma confluencia de los mismos existía, hasta que en la contienda fue destruida, otra *Alguazas*. El profesor Torres Fontes fue quien pensó que el Rocafull no pudo recibir como regalo o trueque la población de Alguazas, sino otro pueblo diferente. Puede que así sea. Y puede que él haya cambiado, o cambie, de opinión ya que los Rocafull poseyeron tierras en Alguazas, Albatera, Cieza, Abanilla, etc. Reitero: *Ahuaca* aparece en la cantiga por mí estudiada y pregonada y aún no se me ha convencido de que no sea el actual pueblo de Murcia. Por cierto: la *s* que *Alguazas* lleva es por razones históricas que no viene al caso exponer.

⁴ En la cartografía existente la *Alguazas* mesopotámica está ubicada exactamente igual que la primitiva Alguazas de Murcia .

Empedernido lector de Historia, y en particular de determinados historiadores y épocas, nada de lo publicado por el profesor Torres Fontes he dejado de conocer. Conocía, por consiguiente, una de sus publicaciones más fructíferas -por los artículos y trabajos posteriores que ha propiciado-: “La cultura murciana en el reinado de Alfonso X”, *Murgetana*, 14, Murcia, 1960, reeditado, con el título “Alfonso X el Sabio” en *Actas del Congreso Internacional de Estudios Alfonsíes*, marzo, 1984, Madrid, 1989, según leo en algún autor. Conocía, obviamente, su trabajo “La Orden de Santa María y el Maestre de Cartagena”, *Murgetana*, 10, Murcia, 1957, pp. 19-26 y el importante “La orden de Santa María de España”, *Miscelánea Medieval Murciana*, Universidad de Murcia, 1977, pp.74-118. En consecuencia, y habiendo publicado por mi parte libros y una serie de artículos sobre aspectos alfonsíes, consideraba que debía ofrecer determinados datos que sobre la Orden poseía. Ya había publicado “Don Gonçal'Eanes do Vinhal, poeta y caballero alfonsí (Do Vihal y Murcia)”, *Murgetana*, XLI, Murcia, 1975; “El Reino de Murcia en las Cantigas alfonsíes del Códice de Florencia”, *Murcia*, 12, año III, 1977; “A propósito de ‘Don Gonçalo pois queredes ir d’aqui pera Sevilha’ de Alfonso X”, *Estudios Románicos*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 1978; “Las Cantigas CCCLXXV y CCCLVIII de Alfonso X (Anotaciones históricas y filológicas)”, *Estudios Románicos*, II, Murcia, 1979; “La Orden de la Estrella, o de Santa María de España en la Cantiga 78 del

Cantiga 78 que, junto al texto, posee una importante página miniada que supone a su vez otro “*hermanamiento*” entre Literatura, Arte e Historia.

I. LA CANTIGA 78 DEL CÓDICE B R 20 DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE FLORENCIA.

El día 11 de mayo de 1979 en *La Verdad*, diario de Murcia, encontré esta curiosa e interesante noticia :

“POSIBLE REINSTITUCION DE LA ORDEN DE SANTA MARÍA E ESPAÑA”

“La Orden de Santa María de España podría reinstaurarse caso de que así lo apruebe el Consejo de Ministros. También denominada “de Cartagena” la Orden data del siglo XIII y fue instaurada por el Rey Alfonso el Sabio. Ahora ha vuelto a la actualidad con motivo de la entrega de la corbeta “Infanta Elena” en Cartagena el pasado día 12 de abril. El Escudo del buque de guerra lleva una leyenda en castellano antiguo y, bajo el emblema de la Casa Real, una “estrella de ocho puntas”, correspondiente a la Orden de Santa María. Dada su antigüedad, y con motivo de la visita de la familia real española a Cartagena el historiador murciano Juan Torres Fontes explicó a Sus Majestades la historia de dicha Orden, sobre la que en 1977 publicó un trabajo. Presente en la explicación el Ministro de Cultura, Ricardo de la Cierva, encontró de sumo interés el devenir de la desaparecida Orden, tan vinculada a Cartagena y a su Puerto, que manifestó que propondría al Consejo de Ministros la reinstauración de la misma” .

Con tal motivo el anónimo articulista ofrecía una reseña del artículo del profesor Torres Fontes, publicado en *Miscelánea Medieval Murciana* del Departamento de Historia Medieval de la Universidad de Murcia¹.

Códice de Florencia” en *Miscelánea Medieval Murciana*, Murcia, 1980; “Erotismo y religiosidad en el cancionero de burlas galaicoportugués”, *Congreso Internacional sobre Lengua y Literatura en tiempos de Alfonso X*, Universidad de Murcia, 1984; “ Pero que ey ora mengua de companha, de Alfonso X”, *Homenaje al Profesor Torres Fontes*, Murcia, 1987; “Reflexiones ante una posible e inmediata edición crítica y monumental del Códice B R 20 de la Biblioteca Nacional de Florencia”, *Murgetana*, LXXVIII, Murcia, 1989; etc. Pensé, pues, que debía contribuir con una aportación a tan importante Cátedra recién nacida, máxime cuando la que considero mi “obra cumbre” fueron los dos volúmenes presentados ante el Tribunal correspondiente en 1988 para lograr la Cátedra de Filología Románica de mi Universidad, volúmenes más tarde publicados con el título “*Cantigas de Santa María: Códice B R 20 de Florencia (estudio, transcripción y variantes)*”, Universidad de Murcia, 1993. Anexo II de *Estudios Románicos*, Murcia, 1993: en él reproduce a todo color algunas de las páginas miniadas ofrecidas del Códice íntegramente presentado al Tribunal: cantigas 1, 6, 7, 10, 16, 18, 20, 30, 31, 35, 46, 58, 62, 63, 64, 74, 75, 77, 84, 95, 96, 97 y 98.

¹ O.c.

La noticia me hizo recordar determinado material que desde hacía años poseía, relacionado con la Orden, y me animé a redactar una páginas para añadirlas como débil eslabón a la fuerte cadena sobre la Orden de la Estrella formada por investigaciones famosas: “*Origen e Instituto de la Orden Militar de Santa María de España*”, de Juan Pérez Villamil⁸; “*Noticias acerca de la Orden Militar de Santa María, instituida por Alfonso X*” de Juan Menéndez Pidal⁹ y la serie de trabajos de Juan Torres Fontes, ya citados, a los que hay que añadir las aportaciones de Luis Suárez Ávila: discurso en la Real Academia de S.Dionisio de Xerez, en 1996, y su “Comentario cordial a las nuevas aportaciones de Santa María de España”, en la *Revista de Historia del Puerto*.

1.1. Artículo “*Orden española de Santa María*”.

Se trata de un sencillo artículo -y es mi primera aportación- publicado en el siglo XIX en el primer periódico ilustrado español: *El Semanario Pintoresco español*¹⁰. Lo publiqué entre otros dos muy relacionados con Murcia, Sevilla, Morón, Dos Hermanas, Lebrija, etc..., curiosos por referirse a datos históricos y legendarios tanto del Rey Sabio como del sorprendente infante Don Enrique, sin olvidar las andanzas del no menos aventurero caballero y poeta don Gonçalo Eannes do Vinhal, señor de la casa de Aguilar¹¹.

El sencillo artículo firmado por H.S., que ofrecí en 1979¹², parece oportuno que sea reproducido por su brevedad:

“*Orden española de Santa María.-El rey don Alfonso el Sabio fundó en 1270 la orden militar de Santa María. Esta noticia no se encuentra en ninguna de las historias que hemos leído: se halla en dos privilegios que con-*

⁸ Discurso de ingreso del ilustre erudito en la academia de la Historia, leído en 1806 y publicado en 1909 en el *Boletín* de la citada Academia, pp.243-252.

⁹ *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, XI, 1907, números 9 y 10, pp.161-181.

¹⁰ Tras dirigir una serie de Tesis y Tesinas sobre periodismo decimonónico, encontré tal cantidad de material sobre Murcia que publiqué el artículo “Murcia en el Semanario Pintoresco Español”, Murcia, 1976, y, luego, el libro *Murcia en El Semanario Pintoresco Español (1836-1857)*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1979, 395 páginas y 53 ilustraciones. En él aparece el artículo sobre la Orden de Santa María al que nos referiremos.

¹¹ Uno de los artículos está dedicado al reinado de Alfonso X historiando sucesos acaecidos en Murcia, Sevilla, Morón, etc.; se tituló “Don Alfonso el Sabio” y apareció en 1845, pp.292-294 y 302-304, firmado por Ramón de Valladares Saavedra, poeta, periodista y autor dramático natural de Algeciras, recordado por su *Insomnio de estío*, *La reina Sibila*, *La cabaña de Tom*, *El alma en pena*, *Para un traidor un leal*, etc. El segundo de los artículos en el periódico aparecido fue precisamente la “Orden española de Santa María”, que más adelante reproduciremos. El tercero, publicado en 1840, pp.337-339, se tituló “El Castillo de Aguilar” y está íntegramente dedicado a la Casa de Aguilar y a los Do Vinhal; aparecía firmado por M. de La Corte y Ruano Calderón, autor entre otras obras de *Banderilla de fuego al autor anónimo de los Ligeros toques* y *El más solemne mentís*.

¹² Pp.299-300.

serva la Orden en su archivo de Uclés. El uno es de 10 y el otro de 31 de setiembre. El primero concede á dicha orden y á don Pedro Núñez su maestre, la alquería de Faraya, término de Alcalá de Guadaíra; y el segundo la villa y castillo de Medina Sidonia, que donó con el nombre de Estrella. El objeto de esta donación fue que en aquel sitio se erigiese el mayor convento que había de poseer la órden en las fronteras de Sevilla contra los moros. También les concedió, además de la villa y castillos referidos, sus términos, derechos y pertenencias, esceptuando los de moneda, yantar y minas que dejó para la corona, y la superioridad de la justicia en defecto del maestre, sino la administrase. Se ignora la divisa que usaba esta Orden, así como las constituciones que observaba, y á no hallarse estos privilegios en el citado archivo de Uclés, careceríamos enteramente de la noticia de tal órden y su creación. El rey se expresa en ellos de la siguiente manera: 'Establecimos a servicio de Dios y a loor de la Santa Virgen su madre...'. En el año de 1280, época en que don Pedro Núñez subió a la dignidad de maestre de la órden de Santiago, se incorporó á esta la de Santa María, siendo la causa la gran derrota que los de Santiago padecieron en la batalla de Moclín; y el mismo rey don Alfonso, para que no se acabase de extinguir, impetró bulas apostólicas, y mandó que las personas y bienes de aquella órden hiciesen cuerpo con la de Santiago, como así se verificó".

Esta nota apareció en la sección del periódico titulada *Miscelánea*, en 1845. Por estos años es cierto que poco se conocía de la Orden. Su efímera existencia fue, sin duda, causa del olvido en que cayó hasta que a fines del siglo XVII don Luis de Salazar y Castro halló en el Tombo Moderno que la Orden de Santiago tenía en Uclés, copias de los dos privilegios reales, que fueron conocidos y analizados por Juan Pérez Villamil, Fernández Navarrete y Juan Torres Fontes¹⁵.

1.2. Textos de la Cantiga 78

Mi segunda aportación, que considero importante, es ofrecer la Cantiga 78 del Códice de Florencia (299 del Códice E) con unas miniaturas en el F que añaden notables detalles a lo severamente ofrecido por los historiadores.

Es conocido que el eficaz diplomático cartagenero, buen escritor, gran hispanista y brillante galleguista don Leopoldo Augusto de Cueto, Marqués de Valmar¹⁴, aunque conocía tanto la existencia como la descripción del Códice de Flo-

¹⁵ Id., p.300.

¹⁴ Sobre el citado Marqués de Valmar -personaje al que considero desconocido en importantes facetas bio-bibliográficas- hay dos excelentes obras de tono muy diferente: Alberto Colao escribió *El Marqués de Valmar. Semblanza bio-bibliográfica. Su estudio de las Cantigas*, sencillo libro de la *Colección Almarjal*, Cartagena, 1966; y, el segundo, la Tesis Doctoral, tres vols., de María Dolores Fernández Polo titulada *Académicos murcianos de la Lengua en "La Ilustración Española y Americana"*, cuya primera parte fue presentada como Tesis de Licenciatura alcanzando Premio Extraordinario en 1987. Las investigaciones de la doctora F. Polo fueron por mí

rencia¹⁵, no lo tuvo en cuenta para su “Magna Edición” de las *Cantigas de Santa María de don Alfonso el Sabio*¹⁶, encargo de la Real Academia Española de la Lengua, aparecida en 1897¹⁷. Walter Mettmann, en sus muy manejadas ediciones de las *Cantigas de Santa María de Afonso X, o Sábio*¹⁸, sí usó del Códice F manejándolo caprichosamente, sorprendiendo su osadía al silenciar variantes de F y apropiarse textos que en él aparecen¹⁹. Nella Aita, frente a lo que muchos creen y hasta afirman, no estudió enteramente el Códice F y lo usó también con cierto capricho. Antonio García Solalinde, ilustre alfonsí al que admiramos, nos fuerza a indicar que su trabajo sobre variantes del Códice F deja mucho que desear²¹....

dirigidas. Por ambos libros conocemos que Valmar permanece encasillado como “el editor de las ‘*Cantigas*’”; y, aunque ello sea un honor, sinceramente creo que le ha perjudicado en su ilustre carrera de diplomático e hispanista. En este aspecto baste recordar sus trabajos sobre el *Cancionero de Baena. Biografía sobre don José Queipo de Llano, Conde de Toreno. Fraternidad constante de las lenguas y las letras en Castilla y Portugal. Bosquejo histórico-crítico*, prólogo a los tres volúmenes de *Poetas líricos del siglo XVIII*, título más tarde cambiado por el de *Historia crítica de la poesía castellana del siglo XVIII*; etc. En suma: pienso que Cueto hispanista es desconocido casi incluso por los especialistas en Literatura.

¹⁵ En nuestro libro *El Códice de Florencia...*, o.c., se puede seguir todo el proceso del hallazgo, comunicación a Valmar y Laverde, etc.

¹⁶ Es triste tener que indicar que en los ejemplares, pocos, que de la “magna edición” se conservan, al no estar las ilustraciones del Códice E más que adheridas por el extremo superior, con suma facilidad han sido arrancadas y sustraídas. Y es triste sobre todo porque pocas reproducciones he visto tan bellamente realizadas.

¹⁷ Pesada responsabilidad que aún no comprendemos cómo tan brillantemente realizó la tarea, aunque nos consta algunos de los que le ayudaron. Poco sabemos pero sin duda fue “ayudado”. Luis Rubio García, en “Cartas del Marqués de Valmar a Menéndez Pelayo”, halladas en la Biblioteca de éste, publicadas en la *Revista de Literatura*, fascs. 17-18, enero-junio de 1956, puso de manifiesto la muy estimable ayuda prestada a Valmar por don Marcelino para las *Cantigas*. No pudo Rubio García, sin embargo, conseguir las “respuestas” en la “desaparecida” biblioteca del Marqués de Valmar. Desde luego sabemos que el “glosario” de la edición fue revisado por Menéndez Pelayo. Y, por su parte, don Marcelino quiso cuidar su imagen y prestigiar su hallazgo: al mismo tiempo que lo notificaba a Valmar lo hacía a don Gumersindo Laverde, carismático y respetado personaje del siglo XIX.

¹⁸ De la misma se ha efectuado varias ediciones: Edicións Xerais, Vigo, A Coruña, vols. I y II; la más usada de Acta Universitatis Conimbrigensis, Universidade, Coimbra y la de Clásicos Castalia, Madrid, 3 vols. 1986-89. Ediciones sobre las que continuamente nos hemos manifestado.

¹⁹ Desde 1995 lo he venido demostrando en todas mis publicaciones sobre las *Cantigas*. Véase mi libro *El Códice BR 20...*, en donde es criticado casi en cada una de sus páginas.

²⁰ Id. “Introducción”, en donde he criticado sus artículos “Miniature Spagnole in un codice fiorentino”, *Rassegna dell’Arte*, XIX, 1919, pp.144-155 y “0 Códice florentino de Cantigas de Santa María de Afonso, o Sábio”, *Revista de Língua Portuguesa* números 13 (1921), pp.187-200, 14 (1921), pp.105-128, 15 (1922), pp.181-188, 16 (1922), pp.181-188, 17 (1922), pp 173-79 y 18 (1922), pp.153-160. Baste indicar que de alguna de las cantigas sólo ofrece una o dos variantes cuando son muy frecuentes.

²¹ En nuestra citada “Introducción” analizamos los trabajos de A. García Solalinde muy frecuentemente elogiado por ciertos investigadores, incluso filólogos: sin embargo llegó a afirmar sobre las variantes entre los códices: “Las que pongo es porque esporádicamente las tenía ano-

y podríamos continuar citando; algunos ni vieron el Códice F, otros trabajaron sólo con algunas fotografías, unos terceros con unas pocas fotocopias y los hay incluso que lo usaron de “oídas” o por informaciones de segunda mano.

Los habituales usos de otro tipo de investigadores alejados de la Filología partieron de las ediciones, según las épocas, bien de Valmar bien de Mettmann. Buscaban aspectos en los que los criterios filológicos no les eran necesarios; sirvan de ejemplo Higinio Anglés, A. Ballesteros Beretta, J. Filgueira Valverde, E. López-Aydllo, Juan Torres Fontes, etc.²².

Por ello tal vez sea conveniente llevar a cabo una edición *facsimilar* con una exacta reproducción tanto del texto como de las ilustraciones que le acompañan; una edición *diplomática* (con respeto escrupuloso de las características gráficas del texto original) y *paleográfica* (no sólo reproduciendo exactamente el texto sino también explicando la disposición de la producción y todos los signos de carácter no alfabeto, como los diacríticos, intentando restituir lagunas, omisiones y abreviaturas ...) y, finalmente, una edición *crítica* cotejando los manuscritos existentes del mismo texto y aquellas ediciones que juzguemos necesarias. Nuestras ediciones irán debidamente anotadas y justificadas.

tadas. Sólo puedo ofrecer una lista de variantes de poesías que copié íntegramente y de las que más tarde me envió fotografiadas el profesor Rajna que son las que en F aparecen con los números 3, 10, 13, 24, 27, 32, 33, 53, 54, 79, 89, 92, 95 y 96” (p.149). Él mismo admite, pues, sus carencias al margen de que las analizadas no lo hayan sido adecuadamente.

En nuestra “Introducción” tenemos en cuenta también los trabajos de Rübescamp, Gerrero Lobillo, G. Menéndez Pidal, R. Fernández Pousa, J. Domínguez Bordona, A. Domínguez Rodríguez y J. Montoya Martínez. De todos alabé lo que, de acuerdo con mi leal saber y entender, creí justo y denuncié las carencias observadas.

²² Muchos ilustres especialistas en Arqueología, Arte e Historia -en cierto modo muy comprensible en cuanto a historiadores- no han citado por el Códice F sino por el más cómodo y asequible de E y, sobre todo por las ediciones de Mettmann: sus objetivos estaban cubiertos y era suficiente. Me refiero a Higinio Anglés, Ballesteros Beretta, Torres Fontes, etc. Sin embargo, es para mí incomprensible que otros no hayan usado el F: me refiero a Bologna, F.: *Manuscritos y miniaturas*, Salamanca-Madrid, 1988; Diego Catalán: “El taller historiográfico alfonsí. Métodos y problemas en el trabajo compilatorio” *Romania*, 1963; Corti E.: “Iconos dentro de las miniaturas de las Cantigas de Santa María”, *Actas del XI Congreso de CEHA*, Valencia, 1988; Chico; Ruíz, E.: Glenison, J.; Durrieu, P.; etc.

En algunos ha sido normal el “paso” por sus múltiples investigaciones a través de los años: Montoya Martínez, J. de usar a Mettmann pasó a su propia edición y, por supuesto, usó y usa de F. Lo mismo podíamos decir de Ana Domínguez Rodríguez que de sus trabajos como “Imágenes de presentación de la miniatura alfonsí”, *Goya*, 131, 1976. “Filiación estilística de la miniatura alfonsí”, *XXII Congreso Internacional del Arte*, Granada, 1976. “La miniatura del scriptorium alfonsí”, *Estudios Alfonsíes*, Granada, 1985, etc. ha pasado a usar del Códice F con brillante acierto: baste citar su espléndido “El arte de la construcción y otras técnicas artísticas en la miniatura de Alfonso el Sabio”, *Alcanate*, Volumen I citado, pp.59-85, en el que reproduce siete viñetas o páginas íntegras de F.

I.2.1. Edición paleográfica y diplomática.

	<p>“como s’ a m” uẽo en uisso’ a un freire e m’doulle q’ desse hũa sa omge’n q’ tragia a un Rey”.</p>	Fol.99 v.a
5	<p><i>De muitas maneiras santa maria mercees faz aos que por seus te .</i> Dest un miragre mostrar uos querria e de mi oýerdes uos rogaria de bõament e per el uos faria saber seruir a comprida de ben.</p>	
10	<p><i>De muitas maneiras santa maria mercees faz aos que por seus</i> Est auẽo a un Rei que seruia esta sennor quant ele mais podia e en loala gran sabor prendia e direi uos que llauẽo por en</p>	
15	<p><i>De muitas maneiras santa m</i> Un freire dos da estrela tragia a seu colo en que muito crija hũa omagen desta que nos guia</p>	
20	<p>Dalmaffi que seu fill en bragos te’ <i>De muitas maneiras santa m</i> E hũa noit en seu leito iazia ne’n era ben esperto ne dormia uiu a madre de deo que lle dizia</p>	Fol.99 v.b
25	<p>essa omagen non tragas per ren <i>De muitas maneiras s’ca maria</i> que trages ca fazes gran folia ena trager assi mas vai ta uia al Rei e dalla ca me prazeria sella Desses e farias bon sen.</p>	
30	<p><i>De muitas maneiras santa m</i> quand esto llouue dito logoss ya e o frair a outros fraires dizia est e cada ãu deles Respondia aquest e sonno que no uai ne’ ue’.</p>	
35	<p><i>De muitas maneiras s’ ta maria</i> E o freire quand aquest oýa de a non dar al rei fillou perfia mas de pois be’ tres uegadas uija que lle disse assi en muy gr desde’.</p>	
40		

De muitas maneiras s'ca maria
E como fillaste tal ousadia
de non dar o que te ma'dar auia
que desses al rei e gracir cho ya
45 mas dalla se non mal te uerra en
De muitas maneiras s'ca maria
O freire log ante de tercer Dia
a seu maestr aquesto descobria
que lle respos fezeistes bauequia
50 eno tardar e a uos non cõuen
De muitas maneiras s'ca maria
tal omagen mas al rei conuerria
e por aquesto uos consellaria
quella dessedes ca el Saberia
55 onrrala mui e uos buscad alge'.
De muitas maneiras s'ca maria
que uaa uosque ele logo siya
e achou el Rei que missa oya
e deulla omagen que alegria
60 ouue grande con ela ueramen.
De muitas maneiras s'ca maria
E conas maos ambas a ergia
e graças por aquesto lle re'dia
e o seu santo nome beẽzia
65 Dicendo beẽita seias amen.

Aclaraciones:

1. Falta *C* en (*C*)omo. *santa maria* en minúscula. 2. Signos apocopados como en general en el resto del texto. 3. *Rey* con mayúscula pequeña. 4. *santa maria* en minúscula. 5. *D* inicial del estribillo en mayúscula grande gótica con adornos florales. 6. *D* inicial mayúscula de tamaño mediano y encuadrada, en este caso pintada en roja pero que irá alternando con el azul en otras estrofas. 4-12. Colocado el pentagrama que no llegó a anotarse, como en el resto del Códice. 10-12, etc.: estribillos con tinta roja. *D* inicial mayúscula encuadrada, en azul. *santa maria*, minúsculas. 11. Como el escribano o copista ha calculado los cuarenta y cuatro versos que debe contener la columna b, el verso de este estribillo queda cortado faltando el verbo *teen*. Frente a este caso, y cuando le sobra plana, el escribano coloca un signo a veces caprichoso, habitualmente un punto o una raya. 12. *E* de *Est* mayúscula adornada, como las restantes del texto que aparezcan en la misma posición estrófica. 16. *D* inicial mayúscula de pequeño tamaño. 17. *U* inicial mayúscula adornada. 21. *D* inicial mayúscula pequeña. 22. *E* inicial mayúscula adornada. 26. *D* inicial mayúscula pequeña. 29. *Rei* con pequeña mayúscula. 30. *Desses* con mayúscula pequeña. 31. Mayúscula inicial azul ador-

nada. 34. *Respondia* aparece con mayúscula inicial pequeña. 36. *D* mayúscula inicial pequeña. 37. *E* mayúscula inicial en rojo y adornada. 41. *D* inicial mayúscula pequeña en rojo. 42. *E* inicial mayúscula grande, azul en fondo rojo, adornada. *Rei* con inicial mayúscula pequeña. 44. *Rei* mayúscula pequeña. 46. *D* inicial mayúscula pequeña. 47. *E* mayúscula grande, en rojo y adornada. *Dia* está escrito con inicial mayúscula pequeña. 51. *D* inicial mayúscula pequeña. 52. *T* inicial mayúscula grande, en azul y adornada. *rey* en minúscula. 54. *Saberia* con inicial mayúscula pequeña. 56. *D* inicial mayúscula pequeña. 57. *Q* inicial mayúscula grande, en rojo y adornada. 58. *Rei* con mayúscula pequeña. 61. *D* inicial mayúscula pequeña. 62. *E* inicial mayúscula grande, en azul y adornada. 65. *Dicendo* con inicial mayúscula pequeña. 66-67. Falta el estribillo final por haberse completado las habituales 44 líneas de la columna.

Aclaremos que hemos seguido criterios paleográficos y diplomáticos de Zeller (1928), Monnet (1970), Johanot (1976), Martínez de Sousa (1981), Laufer (1987), Schuwer (1987), etc., además del nuestro personal por no encontrar normas fijas que nos satisfagan plenamente.

Debemos referirnos brevemente a la forma de confeccionar la página e indicar que el escribano consigue un perfecto desarrollo espacial del texto porque es perceptible un trazado, casi invisible, realizado con lápiz de plomo. Hay además dos líneas marginales y dos verticales para conseguir una escritura uniforme. Aclaremos que aunque nuestra Cantiga 78 el texto se presenta a dos columnas, en el Códice hay páginas a tres e incluso a toda plana. El artificio empleado por el escribano para lograr las 44 líneas es ingenioso: alarga o acorta el texto escrito bajo el inicial pentagrama.

Aunque no es intención nuestra entrar en detalles sobre la técnica, o técnicas, empleada por el escribano -véanse los sobresalientes trabajos efectuados por A. García Solalinde, G. Bologna, E. Ruiz, Ana Domínguez, etc.²⁴- indicaremos que la pluma utilizada por el artista, o copista, permite alternar trazos finos y gruesos irregularmente, caso normal en la letra gótica de la época. Para su escritura usó los habituales colores de su tiempo: tinta negra, roja y azul, adquiriendo la negra aspecto amarronado en ocasiones; el rojo es muy intenso y sabido es que se extraía de la cochinilla; el azul se presenta a veces mezclado con el verde. Todo ello habitual en la letra gótica francesa del XIII.

Por las aclaraciones hemos comprobado la variedad de mayúsculas: encuadradas, grandes, adornadas, pequeñas aún dentro del propio texto, etc. Observamos igualmente que el estribillo escrito bajo el pentagrama está escrito en rojo mientras que si ya participaba de una cobra aparecía en tinta negra.

La ornamentación está también presente en la página del texto y no sólo en la miniada. En nuestra Cantiga 78 los adornos de las mayúsculas grandes son florales; en el Códice las hay también con figuras de animales y aún con cabezas

²⁴ Obras citadas.

humanas. Llamán la atención las mayúsculas adornadas, afilegranadas, con hermosos rasgos de buen artista.

I.2.2. Edición crítica.

Tendremos en cuenta el Códice F y, por supuesto, el E en donde aparece esta cantiga con el número 299; igualmente la edición de Valmar y las de Mettmann. Respecto a otras ediciones prefiero silenciarlas por no encontrar en ellas nada original a las anteriores .

- “Como Santa María vëo en visión a un freire e mandou-lle
que dësse hua sa omagen a un Rey.” Fol.99
v.a.
- De muitas maneiras Santa María*
merçees faz aos que por seus ten.
- 5 Dest` un miragre mostrar-vós querría
e de mi oyrdes vos rogaría
de bõament e per el vos faría
saber servir a comprida de ben.
De muitas maneiras Santa María...
- 10 Est` avëo a un Rey que servía
esta Sennor quant` ele mais podía
e en loa-la gran sabor prendía
e direi-vos que ll`avëo poren.
De muitas maneiras Santa María. ..
- 15 Un freire dos da Estrela tragía
a seu colo, en que muito críia,
hũa omagen desta que nos guía
d`almaffi, que seu Fill` en braços ten. Fol.99 v.b.
De muitas maneiras Santa maria.. ..
- 20 E hũa noit` en su leito jazía,
nen era ben esperto nen dormía,
viu a Madre de Deo que lle dizia:
“Essa omagen non tragas per ren
De muitas maneiras Santa María. ..
- 25 que trages ca fazes y gran folía
ena trager assi, mas vai ta vía
al Rey e dá-lla ca me prazería
se lla dësses, e farías bon sen”.
De muitas maneiras Santa María...
- 30 Quand` esto ll` ouve dito logo ss` ía
e o freir` a outros freires dizia
est` e cada úu delles respondía:
“Aquest é sonno que no vai nen ven”.
De muitas maneiras Santa María...

- 35 E o freire quand` aquest` oya
de a non dar al Rey fillou perfía
mas depois tres vegadas viía
que lle diss` assi en mui gran desden:
De muitas maneiras Santa María...
- 40 "E como fillastes tal ousadía
de no dar o que te mandad` avía
que désses al Rey, e gracir-cho-ya?
Mas dá-lla, se non mal te verrá en".
De muitas maneiras Santa María...
- 45 O freire log` ante de tercer día
a seu maestr` aqwesto descubría,
que lle respos: "Fezestes havequía
eno tardar, e a vos non conven
De muitas maneiras Santa María...
- 50 tal omagen, mas al Rey converría,
e por aqwesto vos consellaría
que lla dessedes, ca el sabería
onrra-la muit`: e vos buscad alguen
De muitas maneiras Santa María...
- 55 que vaa vosqu`" .E ele logo ss` ya
e achou al Rey que missa oya
e deu-ll` a omagen, que alegría
ouve con ela grande verarnen.
De muitas maneiras Santa María...
- 60 E conas mãos ambas a ergía
e graças por aqwesto lle rendía
e o seu santo nome bñezía
dícendo: "Bñeita sejas, amen".
De muitas maneiras Santa María...

Aclaraciones y variantes :

1. En E, como indicamos ya en F, falta la mayúscula inicial *C* de (*C*)omo. E: *visión*. 2. E *ua ssa*. 3. En E no figura *Santa María* habiendo sido añadidas ambas palabras por manos posteriores, como aclaró Valmar en su edición. Mettmann, siguiendo su costumbre, se apropia el texto de F no citando a Valmar aunque indica que *santa maria* ha sido "*acrescentado por mao posterior*". En realidad, al margen de observarse ambas palabras borrosamente, me parece evidente por qué el escribano o copista no colocó *santa maria*: le faltaba plana en E para ponerlas. 9. En E sólo aparece el primer verso del estribillo que sin embargo F ofrece íntegro. En nuestro texto, lo abreviaremos manteniendo un solo verso. 10. E *rey*. 18. E *dalmaffi*. 24. E *De maneiras o uirgen*. 26. E *mais*. 30. E *ssia*. 31. E *freire, fraire*, formas alternantes en ambos manuscritos que

mantenemos. 33. E *sono*. 35. E *aquesto*. 51. E *conssellaria*. 55. E *syá* 62. E *o santo*. 64. En E no aparece el estribillo por falta de plana, pero lo mismo sucede en F y sobra plana.

I.2.4. Traducción

“Cómo Santa María se apareció a un caballero y le ordenó que entregase una imagen suya, que llevaba, a un Rey”.

De muchas maneras Santa María favorece a los que tiene por suyos.

5 Sobre esto os querría mostrar un milagro y os rogaría que lo escucháseis con agrado, y por él os haría servir a la que está adornada de toda gracia.

De muchas maneras Santa María...

Esto aconteció a un rey que servía a esta Señora cuanto 10
más podía y sentía gran placer en alabarla; y os contaré qué le aconteció por ello.

De muchas maneras Santa María. ...

15 Un caballero de los de la Estrella llevaba en su cuello una imagen de marfil de la que nos guía, en la que creía mucho, que llevaba a su Hijo en brazos.

De muchas maneras Santa María...

Y una noche que yacía en su lecho, ni estaba completamente despier-
to ni dormía, vio a la Madre de Dios que le decía: “Esa imagen que lle-
vas no la debes llevar en modo alguno

20 *De muchas maneras Santa María. ...*

porque cometes gran locura con ello, sino dirígete al rey y entrégasela porque me agradaría que se la dieses y obrarías con gran sentido”.

De muchas maneras Santa María...

25 Cuando le hubo dicho esto, repentinamente desapareció; y el caballero lo contaba a otros caballeros y cada uno de ellos respondía: “Esto es un sueño que no tiene importancia”.

De muchas maneras Santa María...

30 Y el caballero cuando oía esto, decidió con porfía no entregársela al Rey; mas después otras tres veces vio que le decía con muy gran desdén de esta manera:

De muchas maneras Santa María. ...

35 “Pero ¿cómo osaste no entregar al Rey lo que te había ordenado que le dieses, por lo que te lo agradecería? Entrégasela, si no te sobrevendrá mal por ello”.

De muchas maneras Santa María...

El caballero inmediatamente, antes de la hora de tercia, daba a cono-
cer esto a su maestre que le respondió:

40 “Hicisteis una tontería en demorarlo, y a vos no os conviene

De muchas maneras Santa María. ...

tal imagen sino al Rey convendría; y por ello os aconsejaría que se la diéseis porque él sabría honrarla
 45 mucho; y vos buscad a alguien
De muchas maneras Santa María ...
 que os acompañe”. E inmediatamente partió el caballero y encontró al Rey que oía misa y le entregó la imagen, alegrándose por ello mucho.
 50 *De muchas maneras Santa María..*
 Y con ambas manos la alzaba, y gracias por ello le daba y su santo nombre bendecía diciendo: “Bendita seas, amén”.
De muchas maneras Santa María favorece a los que tiene por suyos .

Aclaraciones a la traducción.

Desde el siglo pasado, iniciando el camino el Marqués de Valmar, se han efectuado divisiones de las Cantigas para todos los gustos. No ha habido historiador de la Literatura que se privara de hacer la propia. Y a pocos han contentado quedándonos sencillamente con la más elemental división por ahora: *cantigas de loor, milagros y leyendas* .

La Cantiga 78 es un auténtico milagro: ofrece unos acontecimientos no explicables por las solas fuerzas de la naturaleza, existiendo, por cuatro veces, una manifiesta intervención sobrenatural: la de la Virgen escoltada por sus ángeles. El milagro es ciertamente curioso: nos presenta a una Virgen caprichosa que quiere quitarle a un *freire* de la Estrella su imagen para entregarla a su “*trovador*”, el Rey. Es, por tanto, una cantiga de propaganda regia: el Rey lo merece todo antes que los demás, sobre todo cuanto se refiere a la Madre de Dios por haber llevado a cabo mayores méritos con ella.

Nuestra traducción, que en modo alguno ha buscado la rima, necesita ciertas aclaraciones o, mejor, justificaciones.

1. *Caballero*, traducción de *freire*, que hemos preferido porque aunque conocemos por los documentos que la Orden de la Estrella se componía de caballeros, sacerdotes y frailes legos, por el tocado que lleva nuestro *freire* se nos antoja caballero, como el maestro que aparecerá en la viñeta.
2. *Rey*, lo escribimos con mayúscula porque suponemos sin temor a equivocarnos que el citado es Alfonso X, como se observa en la viñeta *f* de la página minia-da.
3. *a los que tiene por suyos*. Es posible que hubiese sido más acertada la traducción “*a los que tiene bajo su protección*” ya que la Virgen es intercesora, mediadora, pero no poseedora.
7. *adornada de toda gracia*, que creemos corresponde oportunamente a *comprida de todo ben*.
13. *en su cuello una imagen*. Obviamente hemos de pensar en una medalla o medallón que posiblemente fuese la misma imagen de la Virgen de la Estrella.
15. *llevaba*. El texto gallegoportugués es presente: “*ten*”, pero usamos del imperfecto por mantener la contextualidad temporal.

16. *ni estaba completamente despierto ni dormía*, que podría haber sido traducido por “*estando adormilado*”. Da la impresión que el dictador del texto, o el escribano, nos quiere indicar que no es imaginaria la aparición, que no es un sueño.

27. “*Esto es un sueño que no tiene importancia*”, cabal traducción de la frase hecha gallegoportuguesa “*non vai nen ven*”, “*no importa nada*” .

38. *antes de la hora de terciá*. Está claro que el *freire*, tras aparecérselo la Madre de Dios cuatro veces, no va a esperar otros tres días para pedir nuevo consejo y decidirse. No dudamos que está usando las horas canónicas y acude antes de la hora de “*tertia*”.

40. *hicísteis* no es la correcta traducción del texto gallegoportugués pero hemos seguido el contexto ya que luego encontraremos *vos aconsejaría, a vos no conviene, os aconsejaría, id, buscad*,...

II. LAS MINIATURAS.

A cada cantiga del Códice F sigue habitualmente una página miniada, aunque algunas llevan dos. La nuestra es de las primeras y la página la componen seis recuadros en los que con precisión se pinta los principales episodios de la historia narrada. Muchos de los recuadros del Códice, incluso páginas enteras, están inacabadas.

En la Cantiga de la Estrella, como vemos por el facsímil, sólo falta acabar el recuadro *a* y pintar la imagen que el Rey muestra en sus manos alzadas en el recuadro *f*. Por cierto que, contemplado el manuscrito F *in situ*, se observa que entre las manos regias y trazado con un punzón hay una borrosa y pequeña imagen delineada. Algunos afirman que faltan estas imágenes sagradas por acabar porque “*no ha llegado el maestro de imágenes*”, “*el pintor de la Virgen*”. Sinceramente no lo creo así: el F se está copiando de un posible códice desconocido. Por eso en nuestra Cantiga 78 se ve la imagen de la Virgen en las viñetas *b* y *d*, y no en *f*.

En la parte superior de cada uno de los seis recuadros hay una cuartela destinada a las leyendas-resumen de lo pintado con una evidente finalidad: ahorra leer el texto completo que se deduce de los “*resúmenes*” de las cuartelas cuando están colocados. Es una forma, diríamos, artística, de leer.

Las leyendas ubicadas sobre los recuadros van alternando con tinta azul y roja, como vemos en las cantigas que ofrecen las leyendas, entre ellas las que hace muchos años publicamos referidas al Reino de Murcia. Recuadros sin acabar, imágenes sin terminar, pentagramas sin anotar,... -nos dicen- “*esperaban*” al artista o especialista correspondiente. En modo alguno: indican que el artista iluminaba caprichosamente; si el recuadro *a* de nuestra Cantiga es paralelo a los *c* y *e*, ¿por qué no se hizo? ¿Por qué si la Virgen está acabada, y perfectamente, en *b* y *d* no se ha hecho lo mismo en *f*? ¿Por qué la cantiga 77 de

F está bellísimamente acabada toda ella sólo han dejado el recuadro primero sin tocar? ¿Por qué la número 6 de F está completamente acabada faltándole sólo la viñeta *b* que consiste en “*vestir*” pictóricamente a dos frailes que están acabados en los demás recuadros?... Estamos ante un copista, y bastante “*infantil*” por cierto.

El proceso de formación de las miniaturas ha sido perfectamente delineado por Gonzalo Menéndez Pidal y otros²⁴ pero en modo alguno estoy de acuerdo con ellos. Su estructuración del trabajo no sirve para el Códice F. Ello no es óbice para que este Códice -salvo unas achatadas cantigas acabadas posteriormente por manos inexpertas- mantenga un dibujo fino, las actitudes de las figuras sean las apropiadas, los episodios estén resueltos con gracia y las tonalidades sean adecuadas y agradables.

Los recuadros, o viñetas, se nos presentan encerrados con un friso de vivos colores con motivos geométricos, conteniendo en los ángulos las armas de León y Castilla. Horizontal y verticalmente también están los recuadros separados por el mismo friso.

Llama la atención que cenefas y galones conserven al cabo de los siglos las tonalidades dadas en su momento: azul, rojo, naranja, blanco, verdes con diversos matices... Los adornos que llevan tienen forma de cruz y contienen flores de cuatro pétalos. Adornos que desde la Antigüedad llegan a los mozárabes.

II.1. Escenificación del Milagro de la Estrella.

Frente a otras páginas miniadas, en la Cantiga 78 o de la Orden de la Estrella faltan los pies o leyendas que consideramos fáciles de reconstruir conocido el texto. En el primer recuadro, viñeta *a*, que sólo contiene la arquitectura²⁵ y algunos adornos enmarcando la escena, nos figuramos al “*freire*”, acompañado de otros “*freires*”, portando el medallón colgado del cuello. Viñeta que, sin lugar a dudas, constituiría un grupo humano similar a las inferiores *c* y *e*. La leyenda que llenase el recuadro debía decir aproximadamente:

“Un freire tragia a seu colo hũa omagen ”

El recuadro *c*, o inmediato inferior, contiene un grupo humano similar. Y su pie, tras la aparición sobrenatural, sería :

“E o freir` a outros freires esto dizía ”

La quinta viñeta, similar a *a* y *c*, contiene la inequívoca presencia del maestro de la Orden, identificable por sus perentorios gestos de mando: con una mano coge al caballero que porta la imagen y con el dedo índice de la otra le ordena que se dirija al Rey a entregar la imagen:

“ Buscad a alguen que vaa vosqu` al Rey ”

²⁴ V. mi “*Introducción*” citada, en donde se emite el juicio personal sobre cada autor y trabajo.

²⁵ V. “*El arte de la construcción...*”, o. c., de Ana Domínguez.

Estilísticamente enfrentadas a las descritas aparecen las viñetas referidas al mundo sobrenatural: más delicadamente miniadas ofreciendo un mundo solemne, claro, traslúcido, figuras casi transparentes de la Virgen y los ángeles. Es el mundo espiritual frente al terrenal y el pintor logra con maestría el contraste. El recuadro *b* no ofrece dudas: la Madre de Dios con sus ángeles se aparece al *freire*, le saluda con su mano derecha y le indica que lleve su imagen al rey:

“En su leito jazia e viu a Madre de Deo”

El cuarto recuadro, viñeta *d*, es similar a la anterior pero con significativas diferencias: la Virgen ya no saluda en son de paz sino que ordena con su dedo admonitorio que el *freire* realice lo que le ha mandado. El pie vendría a decir:

“Mas dá a omagen al Rei, se non mal te verrá en”

La última viñeta, *f*, es un verdadero símbolo de los estados del mundo. Como diría Ana Domínguez es una clara viñeta de presentación²⁶. Vemos en un plano a los caballeros de la Estrella respetuosamente arrodillados ante su Rey y su Virgen; frente a ellos, en el lado derecho, al séquito real, respetuoso y expectante, arrodillado o de pie; el Rey se presenta en toda su majestad: sentado en un solemne escaño, por encima de caballeros y súbditos, mas elevando con sus dos manos la imagen que ha recibido y alabándola: tenemos la impresión que al mismo tiempo que la muestra, la alaba y ofrece al Padre Eterno. Nos recuerda la viñeta de la primera página miniada del Códice salvo que aquí no aparece el Padre Eterno. El excelente artista ha presentado todo un símbolo: por encima de Órdenes Militares, por encima del séquito y pueblo, aparece el Rey; elevado sobre él la imagen de la Madre de Dios, el mundo espiritual. El pie de la viñeta nos parece claro:

“El Rei o seu nome beẽzia: “Bẽeita sejas”.

III. VALOR DOCUMENTAL DE LA CANTIGA 78.

III.1. La estrella.

Antes de conocerse y estudiarse el Códice F Arqueología, Historia y Arte habían hallado en E, o Códice T. I.1. de la Biblioteca de San Lorenzo Real de El Escorial, extensa y fecunda materia de estudio del siglo XIII que, obviamente, ha aumentado tras el conocimiento del B R 20 de la Biblioteca Nacional de Florencia. Todos han resaltado su importancia para el mejor conocimiento de armas, instrumentos de labores, arquitectura, indumentaria de todas las clases sociales, ornato, mobiliario, juegos, etc. Cientos de trabajos han venido a corroborar que Historia, Arte y Literatura pueden caminar muchas veces juntas permitiendo conocer una época o un aspecto de ella, como es el caso de la Orden de Santa

²⁶ V. “Imágenes de presentación. ...”, o. c., de Ana Domínguez.

María de España o de la Estrella. Es de lamentar que eximios especialistas no hayan sabido ver en F un complemento y continuación de E²⁷. O que F aporte datos no presentes en E.

Nosotros sólo nos fijaremos en ciertos detalles que consideramos notables por venir a corroborar plásticamente lo documentado por los historiadores. Veamos.

Juan Torres Fontes, en un momento de sus investigaciones, precisa:

“Una de las manifestaciones externas fue la confección, en fecha indeterminada, del sello de la Orden, con la imagen de Santa María sedente sosteniendo al Niño en su brazo izquierdo y un ramo en la mano derecha, dentro de una estrella de ocho puntas, y en una orla la leyenda CAPITULI: ORDIS: SCE: MARIE: DE: CARTAGENIA”²⁸.

Para añadir más adelante de su investigación:

“En cuanto al sello del maestro, también con la estrella como blasón, constaba de un círculo acuartelado, con castillos y leones contrapuestos: castillos de tres torres y leones rampantes sin corona; con la leyenda MAGIS-TRI: ORDINIS: SCE: MARIE: HISPANIAE”²⁹.

Corno estética prueba de lo expuesto aportamos tanto el profesor Torres Fontes como yo unas reproducciones en dónde aparecen los citados sellos y símbolo de la estrella incluso en la corbeta “Infanta Elena” con la leyenda “Pora fechos allend mar”, simpático y simbólico detalle.

Cuando Juan Torres Fontes escribió sus magistrales artículos desconocía que en el Códice F aparecía repetidamente la estrella; al indicárselo, muy amablemente, me animó a llevar a cabo una publicación para completar la hecho³⁰.

El simbolismo de la estrella -insinuado por Torres Fontes-, aplicado a la Madre de Dios fue habitual desde los primeros siglos del Cristianismo. El himno *Ave, Maris Stella* -de autor desconocido, habiéndoselo atribuido a San Bernardo (siglo XII), a Roberto II (siglos X-XI) y sobre todo a S. Venancio Fortunato (siglo-VI)- lo encontramos documentado en un manuscrito del siglo IX conservado en uno de los más conocidos monasterios medievales, el de San Gall -tan famoso como los de Fulda, Reicheneau o Silos- documentado por Gabriel M. Roschini en

²⁷ Aunque es innecesario seguir citando artículos y obras, compárense las de Domínguez Bordona, Lampérez y Romea, Pijoan, Pacht, etc., con los espléndidos y bien meditados, usando de todos los Códices, de G. Menéndez Pidal, particularmente “Los manuscritos de las Cantigas: cómo se elaboró la miniatura”, *BRAH*. 1962, e incluso su anterior artículo “Cómo trabajaron las escuelas alfonsíes”, *NRFH*, 1951.

²⁸ “La Orden...”, o.c., p.38.

²⁹ Id.

³⁰ Mi artículo “El Códice B R 20. ...”, o.c.

*La Madre de Dios según la fe y la teología*³¹; fue el símbolo tan usado que quedó fosilizado en una de las letanías marianas: *Stella maris: ora pro nobis*. Para los cristianos de la Edad Media y para el rey Sabio que se hace eco de ello la Madre de Dios tiene pleno derecho a ostentar el título de Estrella del Mar, como muy oportunamente recogió Alfonso X en una de sus *Cantigas* :

*"Con dereit' a Virgen santa
á nome Strela do Día
ca assi pelo mar grande
come pela terra guía".*

Es, por consiguiente, normal que, según los iniciales objetivos pensados por el Rey para la Orden de Santa María de España con cuatro monasterios en otros correspondientes puertos, decidiese cambiarle el nombre por el de "Estrella", haciéndolo constar en privilegio correspondiente: *"que nos ponemos nombre estrella"*³².

El valor documental de la Cantiga 78 del Códice de Florencia es importante: en cuatro de sus recuadros se nos presenta a los componentes de la Orden luciendo elegantemente su estrella sobre el pecho y en el lado del corazón.

III.2. Las capas.

Aunque ya Juan Menéndez Pidal había advertido que las capas fueron *"el hábito propio de los frailes de Santa María de España"*, Juan Torres Fontes lo precisó detalladamente:

*"A petición de Alfonso X la Orden de Santa María fue incorporada a la Orden del Císter. En enero de 1273 su enviado, maestre Gaufrredo de Everle, presentaba al Capítulo General de la Orden del Císter los estatutos de su Orden, solicitando su incorporación, aunque manteniendo previamente la integridad de sus estatutos...Y al aprobarse esta solicitud el 'monasterium Cartagena' quedó como filial de la abadía de la Gran-Selva de Francia, por lo que su prior sería designado por el abad cisterciense. Pero ambos, abad y prior, tendrían igual facultad para recibir en la Orden novicios, clérigos y legos. En sus estatutos se establecía también que los caballeros de Santa María pudieran usar capas de seda en las procesiones, durante la misa, horas canónicas, fiestas mayores y en todas las solemnidades autorizadas"*³³.

³¹ Segunda edición preparado por Eduardo Espert, vol. II, p.669, Editorial Apostolado de la Prensa, S.A., Madrid, 1959.

³² El privilegio rodado había sido publicado por J. Menéndez Pidal: "Noticias..." o.c., pp.179-189; posteriormente J. Torres Fontes lo recogió -junto a nuevos documentos- como "Apéndice" de la "Orden..." o.c., p.110 y ss.

³³ "La Orden..." o.c., p.81.

Sintetiza Torres Fontes parte del privilegio de Alfonso X, de 23 de enero de 1273, publicado por J. Menéndez Pidal:

“Ad haec monachis Universis istorum quatuor monasterium, ac omnibus ingredientibus chorum ipsorum, concedimus meram et plenam licentiam deferendi capas de sirico in processionibus et in choro ad missas horasque coeteras, in festis solemnibus universis, ac etiam in omnibus festivitibus in quibus fieri id debere saepedictus dominus rex duxerit ordinandum”³⁴.

La Cantiga 78 añade, pues, importantes detalles: forma de la capa, color de la misma, longitud, adornos y cierres...; detalles indesdeñables para una fiel aunque hipotética reinstauración de la Orden.

Se observa igualmente que los caballeros de la Orden lucían como vestimenta túnica oscura de mangas de donde, al colocarse las capas, se ofrecía un elegante contraste.

Vistas las viñetas, conocidos los documentos, quedan desdeñados otros posibles materiales y formas de las capas: eran de seda y no de burel, armiño, cendal, etc. Y, por su forma, sabemos que no eran de capuchón, de capapiel, etc. En suma: se trata de nobles y solemnes capas nada ostentosas pero sí elegantes.

El pintor, al detallar colores, posición y forma de la estrella sobre la capa, diferenció plástica y claramente esta Orden de las de Uclés y Calatrava y de la del Temple que también aparecen en el Códice de Florencia. Consideramos, pues, que era un pintor muy familiarizado con la Orden.

III.3. Los tocados.

Juan Pérez Villamil indicó que la Orden de Santa María de España “...*fué establecida á manera de la de Calatrava, i con subordinación a la del Císter, que se componía de Monxes, unos clérigos, i otros caballeros i de freires legos*”, datos obviamente recogidos por Juan Menéndez Pidal y J. Torres Fontes.

También en este aspecto, el de los tocados, es bastante significativa la Cantiga 78 sobre la Orden de la Estrella.

Sabido es que en la vestimenta medieval de hombres y mujeres los tocados eran de uso generalizado, aunque con múltiples variedades y tipos. No sólo era una prenda para cubrir la cabeza sino que en muchas ocasiones eran determinantes para distinguir categorías sociales, profesionales, religiosas,...

En la Cantiga 78 observamos interesantes detalles: los componentes de la Orden llevan recortado el pelo sobresaliendo un amplio copete del tocado; el pelo aparece cortado a ambos lados a la altura de las orejas, no llevan patillas, van rasurados y por detrás el pelo alcanza el inicio de la camisa.

³⁴ Id., p.79.

Igualmente advertimos diferentes tocados respondiendo posiblemente a los estamentos dentro de la Orden: caballeros, clérigos, legos. Se observa cómo el Maestre y uno de los componentes del grupo portan tocado redondo, recortado, que parece que descende hasta por delante de las orejas. Obviamente el Maestre era caballero y, por tanto, el compañero tocado de igual forma también lo sería. Contemplamos otros *freires* con tocado diferente, redondeado, a manera de boina. Puede que fueran *freires* -clérigos equivaliendo su tocado a un amplio solideo. Vemos también a un *freire* destocado que puede que fuera lego; finalmente observamos a otro que se cubre con una especie de cofia, prenda muy característica de la época, especie de gorro o casquete de tela: bien puede ser un caballero de la Orden dispuesto a colocarse el almófar.

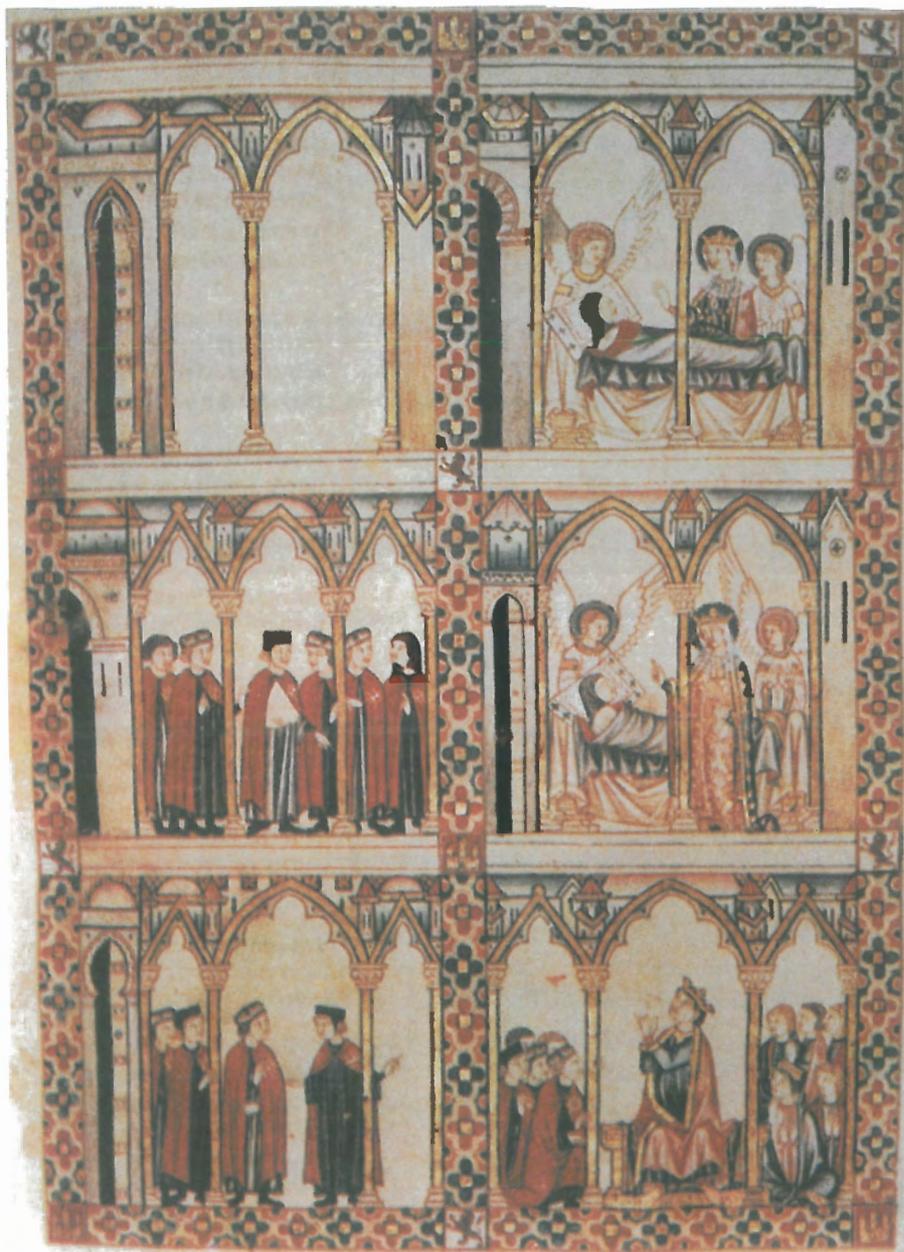
Lo innegable es que el pintor conocía absolutamente las diferentes clases de componentes mas, pese a la convivencia que advertimos entre ellos, el artista los diferencia.

III.4. La imagen de marfil

Hemos indicado que los sellos, conservados en el Archivo Histórico Nacional, presentan la imagen sedente de la Virgen con el Niño en el brazo izquierdo, colocados ambos dentro de una estrella de ocho puntas. Ampliadas las viñetas, observamos que en el interior de las estrellas de las capas de los caballeros hay unas sombras que bien pudieran ser ambas imágenes.

Seguimos desconociendo el tamaño del medallón o imagen que el *freire* llevaba colgado al cuello, mas por la posición de las manos reales elevándolo podemos deducir que no era muy pequeño correspondiendo a una especie de ancha medalla con el emblema de la Orden como precisan los versos:

*“Un freire dos da Estrela tragía
a seu colo, en que muito criía,
hũa omagen desta que nos guía
d’ almassi, que seu Fill~ en braços ten”.*



CÓDICE DE FLORENCIA. CANTIGA 78, folio 100 recto.



CÓDICE DE FLORENCIA. Viñeta c ampliada del fol.100 recto Componentes de la Orden.



*ORDEN DE SANTA MARÍA.
Sello del Maestre*



*ORDEN DE SANTA MARÍA.
Sello capitular de Cartagena.*